

RESOLUCIÓN ELECTRONICA TRATO DIRECTO N° 3/2017 -SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO -Aprueba informe Final y Liquidación de Contrato, Devuelve Boleta en Garantía

RANCAGUA, 20 ENE. 2022

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 175

VISTOS:

a) El Decreto Supremo Nº 236 del año 2002 (V. y U.) y sus

modificaciones.

b) La Resolución Exenta N° 1099 del 05-04-2017, de SERVIU, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que aprueba contratación directa a la empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MAVAL LTDA.- RUT: 76.079.765-0, las obras del Trato Directo N°3/2017"SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO", de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins."

c) La Resolución Exenta N° 12 del 09-01-2020, de SERVIU, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que Aprueba el Acta de Recepcion.

d) La carta presentada por la Empresa Constructora de fecha 16-08-2021, donde solicita la Liquidación Contable del Contrato y devolución de la boleta de garantía.



e) El Informe de ITO de fecha 24-08-2021, al término del periodo de garantía de las obras, donde se indica que si existen observaciones.



INFORME AL TÉRMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA

TRATO DIRECTO N°3/2017"SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO"

RANCAGUA, 24 de Agosto del 2021

CONTRATISTA

: SOCIEDAD DE TRASNPORTES Y SERVICIOS MAVAL ETDA 76.079,765-0

NOMBRE O RAZON SOCIAL

RESOLUCIÓN DE CONTRATO : Nº 1099 del 05-04-2017

NOMBRE DE LA OBRA

TRATO DIRECTO N°3/2017

"SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE
PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA
BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL
DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO,
COMUNA DE CHIMBARONGO"

COMUNA	: CHIMBARONGO
MONTO DEL CONTRATO	: \$ 2.409,60 U.F. (iva incl.)
FECHA DE INICIO	: 28 de Abril de 2017
FECHA DE TÉRMINO	: 31 de Mayo de 2019

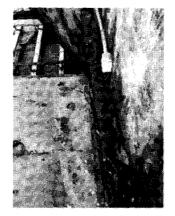
Para las Opras controladas por el TO HF3/2017, se na constituído en obra (TO Serviu, con el objetivo de revisar el estado de las coras al férmino de su período de garantía, del recorrido por las obras se realizan las siguientes observaciones:

1 -Reparación y revisión de sistema utravioleta



Revisar estado de conexiones y funcionamiento de sistema de ultravioleta, realizando las reparaciones según corresponda

SERVIU REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO D'HIGGINS



Una vez subsanadas las observaciones se debe informar a esta FO para continuas con los trámites administrativos de liquidación de contrato.

CESAR ACEVEDO ALARCON INGENIERO CONSTRUCTOR L.T.O.

f) El Oficio Nº 2434 de fecha 07-09-2021 que informa a la empresa sobre el estado de la obra, al término del periodo de garantía



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. Nº : 2434

ANT. : TD N°9/2017 SOLUCION SANITARIA

MECIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO
SISTEMA BIOFILTRO PARA EL COMITÉ EL
DESPERTAR, SECTOR SAN JOSE DE LO
TORO

TORO

MAT: Envia Informe de Observaciones al término del periodo de garantis.

ADJ: Informe de fecha 24,08,2021

: EMPRESA SOC, DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MAVAL LTDA SR. REPRESENTANTE LEGAL: : SERVIU REGION DEL LIB. GRAL. BDD. OHTGGINS JEFA (S) DEPTO. TECNICO DE CONSTR. Y URBANIZACION

- 3. La fecha de vencimiento de la Boleta de Garantia del Buen Comportamiento y Buena Ejecución corresponde al día 32-03-2022, por lo tanto, la empresa deberá ingresar por Oficina de Partes SERVIVI, la subsinación a las observaciones indicados en el presente Informe, en el menor tiempo posíble, para realizar los tramites administrativos indicados en el punto anterior. (Debe incluir y adjuntar el registro fotográfico correspondiente).
- Por lo antenior, deberá comunicar por escrito a este SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, mediante carta ingresada por Oficina de Partes, una vez subsavadas las observaciones para su posterior verificación.

"Par orden del Dr. Director"

DANIELA SOLEDAD SOTO VILLALÓN BEFA (S) DEPTO. TECNICO DE CONSTR. Y URBANIZACION

g) EL informe Final de fecha 03-01-2022 elaborado por la inspección técnica que constata que las observaciones realizadas a través, del Ord 2434 de fecha 07-09-2021 fueron subsanadas;



INFORME FINAL AL TÉRMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA

TRATO DIRECTO N°3/2017" SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILIRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO

RANCAGUA 03 de enero del 2023

CONTRATISTA

: BOCIEDAO DE TRASRPORTES Y SERVICIOS MAVAELITOA 76 079 765-0

NOMBRE O RAZON SOCIAL

RESOLUCIÓN DE CONTRATO 119 1099 del 05-04-2017

MARKET PER LA CIENTE

: TRATO DIRECTO N°3/2017
"SOLUCION SANITARIA MEDIANTE
PLANTA DE TRATAMIENTO SISTEMA
BIOFILTRO-PARA EL COMETE EL
DESFERTAR, SAN JOSE DE LO TORO,
COMUNA DE CHIMBARONGO"

COMUNA : CHIMBARONGO
MONTO DEL CONTRATO :\$ 2.409,60 U.F. (iva trd.)

FECHA DE INICIO :28 de Abril de 2017

FECHA DE TÉRMINO :31 de Mayo de 2019

Para las Obras contratadas pare el TD N°3/2017, se ha constituido en abra tif O Serviu, con el objetivo de constatar la subsanación de las observaciones realizadas al fermino del periodo de garantía, informádas a la empresa contratista, a través, de Oficio N° 2434 de fecha 07-02-3621.

Por lo anterior se constata que las abservaciones se encuentran <u>subsanadas.</u>

Atte

go servido Hissens

h) La Boleta de Garantía N° **0578529** del **Banco BCI** por un monto de **82,34 UF**, con vencimiento el **31-03-2022**, presentada por la Empresa para garantizar el Buen Comportamiento y su Buena Ejecución TD N°3/2017 Solución Sanitaria Planta de Tratamiento Sistema Biofiltro, Comité El Despertar, Comuna de Chimbarongo

i) La Liquidación Contable de las obras del **Trato Directo Nº 3/2017 "SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO"**, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.", de fecha 30-11-2021 confeccionada por el Departamento de Administración y Finanzas de Serviu de la Región de O'Higgins;



ajbatnos nõhsadiugij

EXPERIMENTA SOUTHER OF THE PROPERTY OF SERVICES AND THE PROPERTY OF SERVIC

PACTURE PECHANIC PRODUCT PACTURE PACTU	PACCS		Watarwor				
Sept		PACTURA	PÉCILA DE PAGO				
2 2542 224-25-025 4013 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-13-025 103-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-0	29.60				FASO (**************************************	SNOWICE
2 13-05-06 13-05-05-05 13-35-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-							
# FL							***************************************
101. 20 43 2017 241.05 3-045 100 3 201.							
\$ 192							
1912 14 AND THE STORY ST						v.	200000000000000000000000000000000000000
\$ 952 \$445-4517 \$100.00 \$100.0							
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	60						i
TOTAL DESCRIPTION	-						
TOTAL DESCRIPTION TOTAL DESCRI							N4.
TOTAL DESCRIPTION TOTAL PECHA 2,7		333ec	946-73-58139	885,35	9.03.214		\$4,09(8)
TOTAL DESCRIPTION TOTAL PECHA 2,7							
TOTAL DESCRIPTION TOTAL PECHA 2,7							j
TOTAL PRISONER STATE TO THE PERSONER STATE T							
TOTAL PRISONER STATE TO THE PERSONER STATE T							A second of
TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL PERSONNET ST							processes and the second
TOTAL PRISONER STATE TO THE PERSONER STATE T							The second secon
TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL PERSONNET ST							\$
TOTAL PRISONER STATE TO THE PERSONER STATE T					1		\$100 mm
TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL DESCRIPTION TOTAL TOTAL PERSONNET ST						10°	- dimmonomy.com copp
TOTAL DESCRIPTION TOTAL DESCRI						120	Q.
TOTAL DESCRIPTION TOTAL PRODUCTION TOTAL PRODUCTION 2,7					i i		MON/O
TOTAL DESCRIPTION TOTAL DESCRIPTION TOTAL DESCRIPTION 2,7					· record communications	garta a marina di ma Marina di marina di m	
TOTAL DESCRIBITION TOTAL DESCRIB					9011-101	···	
TOTAL DESCRIBITION TOTAL DESCRIBITION TOTAL DESCRIBITION TOTAL DESCRIBITION 2,7							T.&
TOTAL PAGADO ALA PECHA 2, y					\$000000		
TOTAL PAGADO A LA PECHA 2, y							
3443							
THE REPORT OF THE PROPERTY OF	*******	u serano	n wat so water	2744.63	33.544.354	0.0.mm.0.mm.0.0.000.mm.0	2,794,
	16/18	W. 63179.FS	2 C/M PP463627		# #****** # ##	WEAR CONTRATO	



Parkagnia. No de rescionnose de 2003. NOS faces

RESUMEN

N° ESTADO DE PAGO	VALOR DE ESTADO DE	RESOLUCION SANCIONA
	PAGO UF	GIRO
1	626,19	N° 2321 DEL 24-07-2017
2	407,15	N° 2471 DEL 02-08-2017
3	93,47	N° 3070 DEL 21-09-2017
4	153,32	N° 3433 DEL 26-10-2017
5	131,16	N° 3809 DEL 30-11-2017
6	82,46	N° 1183 DEL 08-05-2018
7	319,16	N° 1182 DEL 08-05-2018
8	370,04	N° 1181 DEL 08-05-2018
9 FINAL	561,68	N° 2608 DEL 26-11-2019
	2744,63	
TOTALES	1	<u> </u>

MONTO INICIAL CITO.	2.409,60 U.F.
AUMENTO DE CONTRATO	355.,03 U.F
MONTO FINAL CTTO.	2.744,63 U.F.

j) Lo dispuesto en **Resolución N°7** de fecha 29 de marzo de 2019, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón y la **Resolución N°16** de fecha 30 de noviembre de 2020, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República."

k) Las atribuciones otorgadas por el DS N° 355 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las facultades señaladas en el Decreto RA N° 272/26/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021 y, Resolución TRA N° 272/30/2021 de fecha 31 agosto de 2021 registrada con fecha 1 de diciembre de 2021 ambos actos dictados por Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de aprobar el informe final de obras al periodo de Garantía, la liquidación contable del contrato y devolver boleta en garantía

RESOLUCIÓN:

- 1. APRUÉBASE el Informe Final término del periodo de garantía, correspondiente las obras del Trato Directo N° 3/2017 "SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO", de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins", señalado en el visto g) de la presente resolución.
- 2. APRUÉBASE, la liquidación contable del del Trato Directo N° 3/2017 "SOLUCIÓN SANITARIA MEDIANTE PLANTA DE TRATAMIENTO-SISTEMA BIOFILTRO-PARA EL COMITÉ EL DESPERTAR, SAN JOSÉ DE LO TORO, COMUNA DE CHIMBARONGO", de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins", señalado en el visto i) de la presente Resolución y Otorgase el Finiquito correspondiente entre ambas partes.
- 3. **DEVUELVASE**, la boleta de garantía mencionada en el visto h) al contratista, una vez que esté totalmente tramitada la presente resolución.
- 4. La Empresa Constructora deberá suscribir ante Notario 4 ejemplares de la presente Resolución y Protocolizar uno de ellos ante el mismo Notario en señal de aceptación de todos sus términos, devolviendo 3 ejemplares legalizados al Servicio, por Oficina de Partes-SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, de la presente Resolución."
- 5. La presente Resolución no demanda gastos al presupuesto del Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MABEL PILAR LÓPEZ FARÍAS DIRECTORA (S) SERVIU SERVIU REGION DEL LIB. GRAL. BERNARDO OHIGGINS

CAA/SPZ/DSV/JOH/VCR/DJS/GVR

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCION
- SEREMI MINVU REGION OHIGGINS
- SECCION CONTRALORIA INTERNA
- DEPTO.PROG. FISICA Y CONTROL CONTROL CONTRATOS DEPTO.JURIDICO

- DEPTO JORIDICO
 DEPTO ADM. Y FINANZAS
 SECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUETOS
 DEPTO TECNICO DE CONSTR. Y URBANIZACION
 SECCION OBRAS CIVILES
 CONST. MAVAL LOS BOLDOS 207 PERALILLO EVARGAS@MAVAL.CL
- SECCION OFICINA DE PARTES

